



CENTRO EDUCATIVO SALESIANOS TALCA

TÉCNICO PROFESIONAL: 2 SUR 1147 – FONOS (71) 2615416 · 2615410
BÁSICA y LICEO: 11 ORIENTE 1751 – FONOS (71) 2615454 · 2615457
www.salesianostalca.cl · TALCA - REGIÓN DEL MAULE - CHILE



PAES Competencia Lectora · NM3-NM4 HC · Prof. Francisco Javier Núñez Valenzuela

GUÍA DE TRABAJO N°6 — IDENTIFICAR FALACIAS ARGUMENTATIVAS NIVEL 2-3

Nombre		RUT			
Profesor	Francisco Javier Núñez Valenzuela	Curso	_° Medio H.C.	N° Lista	
Asignatura	Taller de Competencia Lectora (PAES)	Guía N°	6 — Falacias Argumentativas	Fecha	10/04/2026
Objetivo	Evaluar la validez de la evidencia presentada en textos argumentativos, identificando falacias argumentativas comunes (generalización apresurada, falsa causa, ad hominem, apelación a la emoción, falsa analogía, pendiente resbaladiza), mediante el análisis crítico de textos tipo PAES, desarrollando el pensamiento crítico.				
Habilidades	Localizar información explícita · Interpretar función de recursos argumentativos · Evaluar validez lógica de argumentos · Clasificar falacias				

Foco de hoy: En la PAES, **evaluar NO es opinar**. Evaluar es juzgar la **calidad lógica** de un argumento con criterios técnicos. Una falacia es un argumento que **parece** válido pero contiene un error lógico que lo invalida.

INSTRUCCIONES: Lee cada texto completo identificando la tesis y los argumentos. Luego, para cada argumento, pregúntate: «¿La conclusión se sigue necesariamente de la premisa, o hay un salto lógico?» Usa los recuadros laterales para anotar qué tipo de argumento (o falacia) detectas en cada párrafo. Responde eliminando distractores antes de marcar.

Detector de Falacias: 6 errores lógicos frecuentes en la PAES

1. Generalización apresurada

Extraer una conclusión universal a partir de uno o pocos casos particulares. **Clave:** ¿la muestra es suficiente para la conclusión?

2. Ad hominem

Atacar a la **persona** que argumenta en vez de refutar el **argumento** mismo. **Clave:** ¿se descalifica al emisor o a su idea?

3. Falsa causa (post hoc)

Asumir que porque dos eventos ocurren juntos, uno **causa** al otro. **Clave:** correlación ≠ causalidad.

4. Apelación a la emoción

Usar sentimientos (miedo, lástima, indignación) para **sustituir** la evidencia lógica. **Clave:** ¿convence con datos o con lágrimas?

5. Falsa analogía

Comparar dos fenómenos que **no son equiparables** en lo esencial. **Clave:** ¿la semejanza es real o forzada?

6. Pendiente resbaladiza

Encadenar consecuencias extremas **sin demostrar** que cada paso conduce al siguiente. **Clave:** ¿hay evidencia de la cadena causal?

Paso 1: Identifica la tesis

¿Qué quiere convencerme el autor? Formula en una oración la postura central del texto.

Paso 2: Aísla cada argumento

¿Con qué evidencia respalda su postura? Numera cada argumento en el margen.

Paso 3: Busca el «salto lógico»

¿La conclusión se sigue de la premisa, o hay un paso donde la lógica falla?

Paso 4: Clasifica la falacia

Usa el nombre técnico del error: ¿es generalización, ad hominem, falsa causa, apelación emocional, analogía forzada o pendiente resbaladiza?

Ejemplo modelado: detectar una falacia en un argumento real

Argumento: «Mi abuelo fumó toda su vida y llegó a los 95 años. Por lo tanto, fumar no es peligroso para la salud.»

Paso 1: Tesis = fumar no es peligroso.

Paso 2: Evidencia = un solo caso (el abuelo).

Paso 3: Salto lógico = de UN caso se concluye algo universal. La longevidad del abuelo no anula las estadísticas de millones de fumadores.

Paso 4: Falacia = **Generalización apresurada**. Un caso individual no invalida la evidencia epidemiológica masiva.

Actividad 1 — Matriz de detección de falacias (completar durante la lectura)


Para cada texto, identifica al menos 2 falacias. Completa la tabla en tu cuaderno:

Párrafo	Cita textual (evidencia)	Tipo de falacia	¿Por qué es falacia? (explica el salto lógico)

Pantallas que matan: el vínculo innegable entre videojuegos violentos y agresividad juvenil

Columna publicada en Revista Debate y Sociedad, enero 2026


1 Cada vez que un episodio de violencia juvenil sacude la opinión pública —un tiroteo escolar en Estados Unidos, una agresión grabada en un liceo de Santiago, una riña de adolescentes viralizada en redes sociales—, el mismo debate reaparece con la fuerza de un reflejo condicionado: ¿qué papel juegan los videojuegos violentos en la formación de conductas agresivas entre los jóvenes? La industria del entretenimiento digital se apresura, como siempre, a negar cualquier vínculo causal, invocando la libertad de expresión y la responsabilidad individual. Sin embargo, la evidencia acumulada durante la última década nos obliga a abandonar la comodidad de esa negación y a enfrentar una verdad incómoda: los videojuegos no son simples juegos, y sus efectos sobre el cerebro adolescente no son simples opiniones.

 Idea central...


2 El caso de Mateo Torres, un estudiante de segundo medio de un liceo técnico de Concepción, ilustra con brutal claridad el patrón que los escépticos prefieren no ver. Hasta 2024, Mateo era descrito por sus profesores como un alumno responsable, tranquilo y participativo. En marzo de ese año, sus padres le regalaron una consola de última generación. En los meses siguientes, Mateo acumuló más de seiscientas horas en un simulador de combate táctico clasificado para mayores de dieciocho años. Para septiembre, había sido suspendido tres veces por conductas agresivas en el colegio y sus calificaciones habían caído de un promedio 6,2 a un 4,1. Si le pasó a Mateo —un estudiante sin antecedentes de conflicto en un entorno familiar estable—, le puede pasar a cualquier adolescente chileno. Tres casos similares fueron reportados solo en la Región del Biobío durante el mismo período.

 Idea central...

3 Las cifras respaldan esta preocupación de manera contundente. Según un informe del Instituto Nacional de Seguridad Pública publicado en 2025, el ochenta y siete por ciento de los menores de edad involucrados en episodios graves de violencia escolar en Chile había jugado videojuegos violentos de forma regular durante los seis meses previos al incidente. La correlación es demasiado fuerte para ser coincidencia: cuando casi nueve de cada diez agresores jóvenes comparten el mismo hábito de consumo digital, negar la relación entre ambos fenómenos equivale a cerrar los ojos frente a un incendio y afirmar que no hay humo.

 Idea central...

4 Desde luego, los defensores de los videojuegos no tardan en ofrecer explicaciones alternativas. Pero conviene examinar quiénes son y qué intereses representan. Los voceros más ruidosos de la postura pro-videojuegos tienden a ser, previsiblemente, jugadores habituales incapaces de examinar críticamente su propia adicción digital, o bien académicos cuyas investigaciones reciben financiamiento directo de compañías como Sony, Microsoft y Tencent, corporaciones cuya facturación depende de que el público siga consumiendo sus productos sin cuestionamientos morales. Cuando la objetividad del interlocutor está comprometida por sus propios impulsos adictivos o por su dependencia económica de la industria, su opinión pierde toda credibilidad como contribución seria al debate público.

 Idea central...


5 María del Carmen Fuentes todavía pone la mesa para cuatro cada noche. Su hijo Joaquín, de quince años, falleció en 2024 tras una riña callejera que, según el informe policial, se originó en una disputa dentro de un videojuego en línea que escaló al encuentro presencial. «Yo le compré esa máquina pensando que lo mantendría seguro en casa», declaró la madre al diario regional. «Ahora miro esa pantalla apagada y solo veo un ataúd abierto.» ¿Cuántas madres más deben llorar sobre una tumba que pudo evitarse antes de que la sociedad comprenda que estos productos no son inofensivos?

 Idea central...

6 La historia nos enseña que las sociedades tardan en reconocer los peligros de los productos que las industrias poderosas les ofrecen. Durante décadas, la industria tabacalera negó que el cigarrillo causara cáncer y financió estudios fraudulentos para sembrar la duda. Hoy sabemos que esa negación provocó millones de muertes evitables. Los videojuegos violentos son el tabaco del siglo XXI: un producto diseñado para generar dependencia, comercializado agresivamente entre menores de edad y defendido con las mismas tácticas de negación por una industria que antepone sus ganancias a la salud de nuestros hijos.

 Idea central...

7 Nos encontramos, como sociedad, ante una elección que no admite postergación. O regulamos los contenidos violentos con la misma severidad que aplicamos al alcohol, al tabaco y a la pornografía —estableciendo clasificaciones vinculantes, prohibiciones de venta a menores con fiscalización efectiva y restricciones a la publicidad dirigida a adolescentes—, o aceptamos, con los ojos bien abiertos, que estamos sacrificando el bienestar emocional de toda una generación en el altar de una industria multimillonaria. No existe un punto medio cómodo.

 Idea central...

1. ¿Cuál de las siguientes opciones expresa con mayor precisión la tesis central del texto? LOCALIZAR

- A) Los videojuegos en general deben prohibirse por su impacto cultural negativo en la sociedad contemporánea.
- B) La industria del entretenimiento digital debe autorregularse voluntariamente para proteger a los menores de edad.
- C) Los videojuegos violentos causan agresividad juvenil y deben regularse con la misma severidad que el tabaco y el alcohol.
- D) La violencia juvenil es un fenómeno multicausal en el que los videojuegos constituyen un factor menor e irrelevante.

🔍 ¿En qué párrafo se formula la tesis de forma más explícita?

🚫 ¿Por qué [A] generaliza en exceso y [D] contradice al texto?

2. En el párrafo 2, el autor presenta el caso de Mateo Torres y concluye «si le pasó a Mateo, le puede pasar a cualquier adolescente». ¿Qué debilidad lógica presenta este razonamiento? EVALUAR

- A) Utiliza un argumento de autoridad no verificable para respaldar una experiencia individual presentada sin contexto.
- B) Comete una generalización apresurada al extrapolar un caso aislado a toda la población adolescente.
- C) Incurrir en falsa causa al atribuir la agresividad de Mateo exclusivamente al entorno familiar que lo rodeaba.
- D) Presenta una apelación a la emoción al describir los sentimientos de los padres de Mateo como evidencia principal.

3. La estadística del párrafo 3 afirma que el 87% de los menores involucrados en violencia escolar jugaba videojuegos violentos. ¿Por qué esta evidencia es insuficiente para demostrar causalidad? EVALUAR

- A) Porque el estudio fue publicado en una fuente de dudosa reputación académica y carece de revisión de pares.
- B) Porque la muestra del estudio es demasiado pequeña para considerarse representativa del universo adolescente.
- C) Porque no se identificó al investigador responsable, lo que invalida automáticamente las conclusiones del informe.
- D) Porque no compara con la tasa base: si la inmensa mayoría de los adolescentes juega videojuegos, la cifra no establece relación causal.

💡 Reflexión técnica: Si el 90% de TODOS los adolescentes juega videojuegos, ¿qué significaría que el 87% de los agresores también lo haga? ¿Es un dato significativo o esperable?

4. ¿Qué recurso argumentativo emplea el autor en el párrafo 4 al referirse a quienes defienden los videojuegos? INTERPRETAR

- A) Una falacia ad hominem: descalifica a las personas en lugar de refutar sus argumentos.
- B) Un argumento de autoridad: respalda su postura en expertos reconocidos del campo psicológico.
- C) Una concesión estratégica: reconoce la validez parcial de la postura contraria antes de refutarla con evidencia.
- D) Una analogía funcional: compara a los defensores de los videojuegos con adictos a sustancias químicas.

5. ¿Qué función cumple la anécdota de María del Carmen en el párrafo 5 dentro de la estructura argumentativa del texto? INTERPRETAR

- A) Aportar evidencia estadística complementaria que refuerza los datos cuantitativos presentados en el párrafo 3.
- B) Introducir un contraargumento que matiza la postura rígida del autor reconociendo la existencia de otros factores.
- C) Sustituir la evidencia lógica con una apelación emocional que busca generar empatía y urgencia en el lector.
- D) Demostrar mediante un ejemplo concreto que la regulación propuesta por el autor ha funcionado en otros contextos.

6. En el párrafo 6, el autor compara los videojuegos con el tabaco. ¿Por qué esta comparación constituye una falsa analogía? EVALUAR

- A) Porque el tabaco nunca fue objeto de publicidad específicamente dirigida a menores de edad.
- B) Porque el tabaco genera dependencia química fisiológica comprobada, mientras que el consumo de videojuegos no produce el mismo tipo de adicción.
- C) Porque la industria tabacalera y la industria de los videojuegos operan en los mismos mercados económicos.
- D) Porque ambos productos son igualmente nocivos para la salud física y mental de los menores de edad.

Por nuestros hijos: carta abierta al Ministerio de Educación por la prohibición total de alimentos ultraprocesados en establecimientos educacionales

Carta publicada en *elciudadano.cl*, marzo 2026 · Firmantes: Unión de Padres por la Salud Escolar

1 Señor Ministro: Chile ocupa el primer lugar en obesidad infantil de América Latina y el sexto a nivel mundial, según el último informe de la Organización Panamericana de la Salud (2025). Uno de cada tres niños de entre seis y catorce años presenta sobrepeso u obesidad, y las proyecciones indican que, de no intervenir, esta cifra ascenderá al cuarenta y cinco por ciento antes de 2030. Ante esta emergencia sanitaria, los establecimientos educacionales —espacios donde nuestros hijos pasan la mayor parte de sus horas de vigilia— continúan albergando máquinas expendedoras repletas de galletas, papas fritas y bebidas azucaradas que cualquier profesional de la salud calificaría, sin vacilación, como nocivas. Esta inacción es inaceptable y debe terminar.

👉 Idea central...

2 El reconocido Dr. Ricardo Fuentes, conductor del popular programa matinal de salud «Vivir Sano» y habitual invitado de los principales medios de comunicación del país, ha declarado en reiteradas oportunidades que los alimentos ultraprocesados «reprograman el cerebro de los menores, generando dependencias idénticas a las que produce la cocaína». Si un médico de la talla y la trayectoria mediática del Dr. Fuentes emite una advertencia de esa gravedad en horario estelar de televisión nacional, resulta temerario e irresponsable ignorarla. La comunidad escolar no necesita esperar a que se publique un estudio más para actuar: la voz de los expertos reconocidos ya ha hablado con claridad meridiana.

👉 Idea central...

3 Quienes se oponen a la prohibición total argumentan que se trata de una medida excesiva y que la moderación debería ser suficiente. Pero la experiencia nos demuestra lo contrario: si hoy aceptamos que nuestros hijos consuman papas fritas y bebidas gaseosas dentro de sus escuelas, mañana aceptaremos que las bebidas energéticas con altas dosis de cafeína sean parte normal de su dieta a los diez años. Después vendrán los suplementos alimenticios no regulados, y finalmente las pastillas para «mejorar la concentración» que ya circulan en colegios de otros países. La normalización del consumo nocivo empieza con lo aparentemente inocuo y termina en territorios que preferimos no imaginar.

👉 Idea central...

4 Para respaldar nuestra solicitud con datos concretos, realizamos una encuesta entre dos mil cuatrocientos apoderados de quince establecimientos de la Región Metropolitana. El resultado fue contundente: el noventa y tres por ciento se declaró a favor de una prohibición total de la venta de alimentos ultraprocesados en los colegios. Cuando una mayoría tan abrumadora de la comunidad se pronuncia de manera inequívoca, el debate queda zanjado. La voluntad popular ha hablado, y su voz debe traducirse en política educativa sin más dilaciones ni consultas innecesarias.

👉 Idea central...

5 La justificación de la medida es evidente en sí misma: los productos ultraprocesados deben prohibirse en los colegios porque son alimentos cuyo consumo no debería permitirse en espacios educativos. Su prohibición es necesaria precisamente porque se trata de productos que resulta inaceptable tolerar en un entorno donde se forma a los ciudadanos del futuro. Permitirlos sería contradecir el principio fundamental que exige no permitirlos.

👉 Idea central...

6 Sabemos que habrá resistencia. Sabemos que la industria alimentaria desplegará sus lobbistas y sus comunicados de prensa disfrazados de preocupación por la «libertad de elección». Pero la realidad es simple: los establecimientos educacionales están con la salud de los niños o están con los intereses de la industria. No existe la neutralidad cuando se trata de la vida de nuestros hijos. Cada kiosco escolar que vende una bebida azucarada es una declaración pública de complicidad con la epidemia de obesidad que amenaza con colapsar nuestro sistema de salud en las próximas décadas.

👉 Idea central...

7 Señor Ministro, le solicitamos que ejerza la autoridad que el cargo le confiere y establezca, mediante decreto, la prohibición total de la venta de alimentos ultraprocesados en todo establecimiento educacional del país, sin excepciones, sin transiciones graduales y sin concesiones a una industria que ha demostrado, históricamente, que su prioridad es el lucro y no la salud de quienes consumen sus productos. El momento de actuar es ahora. Cada día que pasa sin esta medida es un día que le estamos robando a la salud de nuestros hijos.

👉 Idea central...

Adaptación libre con fines pedagógicos. Los datos epidemiológicos se basan en informes de la OPS (2025) y JUNAEB (2024). El texto argumentativo contiene falacias deliberadas para uso analítico en el Taller PAES.

7. ¿Cuál es el tipo de texto y su propósito comunicativo predominante? LOCALIZAR

- A) Carta abierta de carácter persuasivo-exhortativo que busca presionar a una autoridad para que adopte una medida específica.
- B) Artículo de divulgación científica que presenta evidencia objetiva sobre los efectos del azúcar en menores.
- C) Informe técnico institucional que documenta los resultados de un estudio experimental longitudinal.
- D) Crónica periodística que narra cronológicamente los hechos relacionados con la obesidad infantil en Chile.

8. ¿Qué debilidad argumentativa presenta la referencia al Dr. Fuentes en el párrafo 2? **INTERPRETAR**

- A) El doctor contradice explícitamente la postura de los firmantes en un punto fundamental del debate.
- B) La cita del doctor es textualmente imprecisa y no corresponde a lo que realmente declaró en televisión.
- C) El párrafo reconoce que el doctor no tiene formación en nutrición, pero lo cita de todas formas.
- D) Se utiliza la fama mediática del doctor como respaldo, confundiendo celebridad televisiva con autoridad científica verificable.

¿Cuál es la diferencia entre un argumento de autoridad válido y uno falacioso? ¿Qué debería tener la referencia al Dr. Fuentes para ser legítima?

9. ¿Qué falacia lógica se identifica en el párrafo 3 cuando el texto encadena las consecuencias de permitir alimentos no saludables? **EVALUAR**

- A) Falsa analogía, porque compara productos alimenticios con sustancias farmacológicas sin justificación empírica.
- B) Razonamiento circular, porque la conclusión repite la premisa inicial sin agregar información nueva al argumento.
- C) Pendiente resbaladiza, porque encadena consecuencias extremas sin demostrar que cada paso conduzca necesariamente al siguiente.
- D) Generalización apresurada, porque extrapola el consumo de un colegio específico a todo el sistema educativo nacional.

10. En el párrafo 4, los firmantes argumentan que el 93% de los padres encuestados apoya la prohibición. ¿Por qué este dato es lógicamente insuficiente para validar la medida? **EVALUAR**

- A) Porque el porcentaje no alcanza la unanimidad necesaria para considerar un consenso social legítimo e incuestionable.
- B) Porque la validez de un argumento depende de su fundamentación lógica y evidencial, no de la cantidad de personas que lo respaldan.
- C) Porque las encuestas son inherentemente manipulables y nunca constituyen evidencia admisible en ningún contexto argumentativo.
- D) Porque los padres no están cualificados para opinar sobre nutrición, un tema que corresponde exclusivamente a especialistas certificados.

11. ¿Cuál es el efecto retórico de la afirmación «están con la salud de los niños o están con los intereses de la industria» en el párrafo 6? **INTERPRETAR**

- A) Elimina cualquier posición intermedia, forzando al lector a alinearse con una de dos posturas extremas e irreconciliables.
- B) Reconoce la legitimidad de ambas posturas y permite al lector elegir libremente entre la salud y la economía.
- C) Introduce un matiz que complejiza la discusión al admitir que la industria también puede contribuir a la salud.
- D) Presenta una síntesis dialéctica que integra la postura sanitaria y la postura económica en una propuesta equilibrada.

Control Anti-Adivinación de Reactivos

Auditoría rápida: Elige dos preguntas de la guía y confirma: (1) la respuesta correcta no destaca por longitud, (2) cada distractor es plausible pero técnicamente descartable por lógica, (3) la alternativa correcta se justifica con el nombre preciso de la falacia y evidencia textual.

Texto 3 (Obligatorio) — Detección avanzada de falacia encubierta

Fragmento: «La eficiencia habla por sí sola»

Extracto de discurso empresarial adaptado para análisis

Nuestro sistema de evaluación ha sido validado por más de trescientas empresas en doce países. Quienes lo critican suelen ser profesionales que no han logrado adaptarse a las exigencias del mercado actual y, comprensiblemente, resienten que un algoritmo realice en segundos lo que ellos tardan semanas en hacer con resultados mediocres. La resistencia al cambio es natural, pero no debe confundirse con argumentación legítima. Los números son claros: un 47% más de productividad en las organizaciones que lo adoptan. Quien se opone a la eficiencia se opone al progreso.

👉 *Idea central...*

Actividad obligatoria (Texto 3)

a) Identifica al menos DOS falacias distintas en el fragmento. Nómbralas y cita la evidencia textual.

b) Reescribe el argumento central del fragmento eliminando las falacias, manteniendo la postura pro-eficiencia pero con lógica válida.

Texto 4 (Desafío no obligatorio) — Complejidad extrema

Fragmento ensayístico: La falacia de la falacia

Desafío de metaanálisis argumentativo

1 Existe un error frecuente entre quienes aprenden a identificar falacias: creer que detectar una falacia en un argumento equivale a refutar la conclusión. Un texto puede contener un razonamiento falaz y, sin embargo, defender una tesis verdadera. Que alguien use una generalización apresurada para argumentar que fumar es dañino no convierte al tabaco en saludable. La calidad lógica del argumento y la verdad de la conclusión son dimensiones independientes. El pensador crítico riguroso no solo detecta el error: distingue entre invalidar el razonamiento e invalidar la postura.

👉 Idea central...

Desafío opcional (Texto 4)

Aplica esta reflexión al Texto 1: ¿el hecho de que el autor use falacias significa que los videojuegos violentos son necesariamente inofensivos? Argumenta en 5-6 líneas distinguiendo entre la validez del razonamiento y la verdad de la conclusión.

Metacognición de cierre (2-3 líneas)

¿Cuál de las 6 falacias del Detector te resultó más difícil de identificar y por qué? ¿En qué situaciones cotidianas (publicidad, redes sociales, conversaciones) podrías aplicar lo aprendido hoy?
